

BOLETIN DEL PARTIDO CIVIL

AÑO 1

Puntarenas, Domingo 26 de Octubre de 1913

Nº 28

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS C.

BOLETIN DEL PARTIDO CIVIL
Organo del Partido Civil de Puntarenas

Saldrá dos veces por semana

REDACTOR:

EL PARTIDO CIVIL

Editor: Alfredo Raga

Administrador: Leonidas Poveda

Mala propaganda

(Continuación)

Fijaos bien en cada uno de los que componen la Directiva del fernandismo, el NINGUN servicio que le han hecho al lugar, y de quienes no se puede esperar sino males e ingraticudes. Fijaos en la historia del Réprobo y gritadle iatrás el fariseo!, probando que sois leales puntarenenses, buenos costarricenses e insospechables patriotas, descendientes de los héroes del 56. Fijaos en que con un Gobierno de violencias, ni vosotros mismos tendríais garantías, porque hoy os prometen y os adulan y se sirven de vosotros como instrumentos, (porque sin pueblo no se triunfa) pero que mañana os desdeñarán como trasto inútil, con la sonrisa de la burla y el desprecio. El pueblo de Puntarenas no quiere especuladores en puestos públicos, porque tiene personal honrado para darse garantías, para fundar escuelas de artes y oficios y para educar a sus hijos. Queremos moralidad y trabajo honrado para sostener a nuestras familias; no queremos empleados que han sido destituidos por contrabandistas y que construyen casas con dinero de propaganda; no queremos diputados que no le hacen bien a Puntarenas y se cambian al "Sol que más calienta", y que aceptan gobernaciones expresamente para ejercer presión cumpliendo órdenes "reservadas." ¿No es evidente que la actitud violenta y escandalosa del fernandismo no procede del pueblo, sino de las doctrinas corruptoras de sus jefes? "Dime con quién andas y te diré quién eres." Es una verdad sabida y confesada aun por los enemigos del civilismo, que su educación política es correcta y pacífica, y eso se explica, porque sus doctrinas son sanas y los que nos afiliamos a él no lo hacemos por "negocio,"

sino por desinteresado patriotismo y no tenemos por jefe un MAXIMO FERNANDEZ. Los DURANISTAS, fraternizan con el civilismo, porque casi todos han pertenecido a ese partido, y si el doctor, según creemos, no haría un buen Gobierno, tiene una reputación digna de respeto. La reacción vendrá, o mejor dicho, ya está evolucionando, porque ese estado anormal y violento tenía que desaparecer, pues las corrientes buscan tarde o temprano su cauce natural. Del triunfo del civilismo nada tiene que temer el pueblo, porque nunca hemos dejado de considerarlo como hermano, aunque por un error proveniente de malos consejos, se haya mostrado hostil y usado cinta azul o verde. La discrepancia en opiniones políticas es tan antigua como la humanidad, y es necesaria porque la monotonía y la uniformidad son refractarias al perfeccionamiento de los gobiernos y al progreso en general; pero es criminal y suicida, todo lo que nos conduce al retroceso y la anarquía.

¿Qué sería de Costa Rica el día en que la mayoría de sus habitantes se prostituyera hasta el extremo de elevar al Solio Presidencial a un hombre que no ha hecho ningún servicio a la Patria, y que por el contrario consta en la conciencia de todo el país que la ha perjudicado, que ha especulado con ella y la ha traicionado? ¿Qué sería de nuestro bello y querido país si hombres tan fanáticos y perversos, que gritan en la tribuna para que los oiga todo el pueblo, que si don Máximo fuera a San Lucas por sus crímenes, lo sacarían de allí para llevarlo en hombros a la Presidencia? Bien se comprende que no es porque lo crean bueno, sino porque saben que ese es el hombre que NECESITAN.

Felizmente, el pueblo se ha apercebido del peligro y del engaño y los está dejando solos. Si no fuera así, estaríamos a punto de chocar con un ICE-BERG y hundirnos como el TITANIC. Estamos bajo el poder de una droga venenosa y hay que tomar el antídoto a tiempo para nuestra salvación y la de nuestros hijos.

El Judío Errante está entre nosotros y nos amenaza con el Cólera Morbus. Si no lo conjuramos pidiéndole a la Providencia que nos salve de tan terrible calamidad, el 8 de mayo será una fecha de luto que marcará la degeneración y la catástrofe. Los CUERVOS que vienen a participar de la orgía del Réprobo, hace cuatro meses que están llegando en ban-

dadas de los lagos del Norte y esperan hambrientos los despojos del cadáver.

Para defenderlos del filibustero Walker el año 56, fueron los costarricenses a sacrificar su vida. Hoy, bajo la dirección de un FILIBUSTERO (costarricense para mayor infamia) vienen a pagar su deuda de "GRATITUD" ayudándole al Réprobo por "cualquier medio" a establecer el Zelayismo en Costa Rica.

Ayer, nada menos, hemos visto un periódico reciente de Nicaragua, en que hablan en términos despreciativos y denigrantes de don Juanito Mora, su hermano, el General Cañas y el Ejército de Costa Rica, desconociendo los servicios prestados y atribuyéndole los triunfos obtenidos sobre Walker a capitanes nicaragüenses. Por supuesto que el autor de esa diatriba canallesca, debe ser de los amigos de Zelaya y SOCIOS de Máximo Fernández. Es hora de que sepamos a qué atenernos respecto a esa gente, y tomemos precauciones contra el mal que nos puedan hacer, teniendo aquí un Candidato que los llama, los recibe con los brazos abiertos y tiene PACTOS SECRETOS CON ELLOS.

Clarín Rojo.

Leyes electorales Para las Juntas Principales

Respecto a centroamericanos que pueden votar, deben atenerse a lo que decimos en el aviso que hoy aparece titulado INCLUSIONES Y EXCLUSIONES, pues es punto decidido por el señor Presidente de la República lo que allí publicamos. Naturalmente, que para eso, como para todas las demás inclusiones y exclusiones que se pidan a las Juntas Principales del 29 de este mes en adelante, deben presentarse los documentos necesarios, los cuales atenderán las Juntas únicamente cuando sean expedidos por funcionarios públicos. (Párrafo final del artículo 25 de la Ley de Elecciones.)

Para inclusiones debe extender certificación de residencia y ciudadanía la autoridad de policía del lugar, o en su defecto, cuando éste se negare a hacerlo, el Síndico del Distrito. Contra esas certificaciones pueden presentarse documentos de funcionarios públicos que las anulen, como certificación de ser menor

de edad o extranjero él o los individuos a cuyo favor haya extendido la autoridad certificación de ciudadanía.

El señor Presidente de la República dice que las autoridades administrativas que extiendan falsas certificaciones quedan incurso en las penas que establece el artículo 88 de la Ley de Elecciones. Se entiende por certificaciones falsas las que se den a un menor de edad o a un extranjero asegurando que son ciudadanos costarricenses, o las que se extiendan a favor de un individuo que se compruebe que no tiene la residencia legal.

Toda certificación que se presente para comprobar que un centroamericano ha adquirido ciudadanía costarricense por los motivos que en otra parte se explican, deben referirse necesariamente a hechos ocurridos antes del 28 de julio pasado, pues los que hayan adquirido ciudadanía después de esa fecha no tienen derecho a votar.

Recomendamos a los Presidentes de Juntas Electorales la lectura de los artículos 81, 82, 83 y 84 de la Ley de Elecciones.

Gajes del Oficio

(Telegramas)

A Presidente Tico.—¿Qué medias cree usted *arman* mejor con un vestido color de zorro que piensa estrenar mi señora el día de las elecciones?—Puerto Escondido, octubre de 1913.—T. Chivo.

A T. Chivo.—Puerto Escondido.—Las que usaba su abuela en tiempo de la conquista.—P. Tico.

A primer Mandador.—Ruégole decirme si puede establecerse una mesa o junta en un lugar donde siempre se ha vendido leche.—Puntarenas.—Juan Lata.

A Juan Lata.—Puntarenas.—Me extraña su pregunta sabiendo que es usted el primer *lechero* de ese puerto.—R. J.

A P. R.—Ruégole decirme para mi tranquilidad y la de mi familia quién será el bueno.—Positivo

Segura.—Cartago.

A Positivo Segura.—Cartago. Que no es usted, ni duda.—P. R.

A Jefe Tiquicia.—Es de vital interés para mi partido, que usted declare si en estas elecciones podrán votar los escasos de nariz. Alajuela.—Un diputado ñato.

A un diputado ñato.—Alajuela. Depende del tamaño que la tengan.—Jefe Tiquicia.

Mala situación.—Malos vientos corren en la actualidad para el Fernandismo. *La Funeraria* que tenían establecida a la par de la Eureka y jiraba bajo la razón social "Mañas, Engaños y Ca," se ha presentado en quiebra.

Lo sentimos, porque al enterrar sus muertos en la próxima derrota, tendrán que hacerlo sin ataúd ni catafalco.

Clarín Rojo.



INCLUSIONES Y EXCLUSIONES



El día martes 28 de este mes quedarán fijadas al público las listas de sufragantes hábiles para votar en las próximas elecciones. Se suplica a todos los civilistas acercarse y ver si están inscritos en dichas listas, y si sus nombres y apellidos están correctamente.

A los civilistas que no estén inscritos, o cuyos nombres estén mal puestos, se les suplica pasar a manifestarlo a la OFICINA que para ese efecto está instalada en los altos de la Botica de Manuel J. Grillo y C^o. Todos los empleados de la Botica atenderán gustosos a los reclamantes.

Deben fijarse que los nombres se consideran mal escritos si está suprimido el segundo apellido de los hijos legítimos, si están mal colocados el primero y segundo apellido de los que tengan dos, si está mal escrito el nombre o apellido del individuo, o si está con dos apellidos el que siendo hijo natural sólo deba estar con uno.

También se atenderá en el mismo local antes designado, a todos los civilistas que tengan que dar datos para EXCLUSIONES de personas afiliadas a los otros bandos políticos y que por algún motivo no sean hábiles para votar.

Todos los centroamericanos que hayan servido puestos públicos o que hayan sido alguna vez filiados como soldados, aunque no hayan prestado servicio militar, o que hayan votado en otras elecciones, tendrán derecho a votar en estas elecciones, y se suplica a todos los civilistas que estén en ese caso, venir a la misma OFICINA a manifestarlo y dar los datos necesarios para pedir las respectivas certificaciones.

Se advierte que después del 28 solo hay 15 días de tiempo para INCLUSIONES Y EXCLUSIONES.

Los sucesos de Miramar

Falsedades consientes

de "El Pacífico"

Como afirmamos en nuestro número anterior, los sucesos ocurridos en Miramar el domingo pasado no revistieron absolutamente ningún color político. Lo demuestra el hecho de haber entrado a esta ciudad los presos que traían echando en su mayoría vivas al partido fernandista y al jefe que los comandaba. Este hecho público y ocurrido aquí mismo es innegable, pero no nos extrañará ver que el órgano fernandista venga asegurando que entre los detenidos no hay ningún fernandista, pues los neos cuando se trata de negar y les viene cuenta de ello, niegan hasta la gordura máxima de su jefe.

Y si no recuerden nuestros lectores cuando el plan contra Iglesias fué delatado en Atenas por dos fernandistas, el empeño con que el órgano neo de aquí sostuvo que aquellos dos individuos no eran admiradores de la causa de las £ 1.100, dicho que quedó luego desmentido por los mismos INTERESADOS con una constancia que hicieron publicar en el mismo órgano diciendo que sí eran neos.

Por falta de espacio no publicamos en este número los nombres y filiaciones de los detenidos, para que así el público se entere de que hay de los tres bandos políticos, pero lo haremos en nuestro próximo número. Asimismo si no está decretado el secreto en la sumaria, tomaremos datos de ella para darlos a la publicidad, sobre todo respecto a la declaración indagatoria de González.

Hay mala fe consiente del Director de "El Pacífico" al permitir la publicación en su periódico de noticias como las que ha dado respecto a este asunto, porque a EL PERSONALMENTE le manifestó el reo, antes de hacer tales publicaciones, que el desgra-

ciado suceso no revestía absolutamente ningún color político sino que había tenido por única causa la desgracia.

Además, todos los detenidos lo están por los sucesos consecuentes de la muerte de Mena, pues antes de este suceso no había habido ningún desorden en aquel lugar. Después del suceso fué cuando todos los amigos y conocidos del muerto, sin distinción de color político alguno, se propusieron vengar la muerte del amigo, no del cooptadario.

Contestación

Señor don Leonidas Poveda.

Puntarenas.

Estimado señor:

Unicamente por sacarlo de un apuro voy a tratar de contestar a

su pregunta sobre la nacionalidad del señor Arata.

Dice usted que es hijo de padre francés, madre española, nacido en Liberia y Alcalde.

Pues la contestación no es difícil. El señor Arata es ciudadano africano.

1º Porque Francia tiene posesiones en Africa.

2º Porque España también las tiene.

3º Porque Liberia es una República africana, libre e independiente.

4º Porque siendo Alcalde se verá *negro* para resolver esta cuestión, y como la República de Liberia es una República de negros, queda probado lo que digo.

Su Affo. y S. S.

Un abogado.

Heredia, 24 de octubre de 1913.

Tomás Fernández & Hermano.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Depósito de Tabaco del General.
Compra de granos. Magnífica existencia de abarrotes en general.

Teodoro Roiz

FABRICA

d Jabon s y Velas

Almacén de abarrotes

Hotel Europa

Unico de 1a. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

EMANUEL MOISO.

Farmacia Universal

MANUEL J. GRILLO & CIA.

Acaba de recibir un inmenso surtido de drogas frescas y medicinas de patente que está dispuesta a vender a precios muy reducidos.

!! Acudid y os convenceréis !!

TIP. CLAVERA Y HERMANO. — PUNTARENAS

LA VIUDA ALEGRE TIENDA DE NOVEDADES

CONSTANTE RENOVACION DE MERCADERIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
SITUADA EN LA CALLE DEL COMERCIO

PEDRO CANALE

Avisa a su clientela que sigue comprando toda clase de madera de construcción que sea sana y derecha; paga siempre a los mejores precios, pero exige buenas maderas.

Su máquina de beneficiar arroz es de las mejores en el país, y beneficia 40 qq diarios.

Administra y atiende órdenes personalmente en su **ASERRADERO A VAPOR.**

Puntarenas, Agosto de 1913.

Tienda de Novedades

DE
Victor Céspedes Duke

Acaba de recibir un lindo surtido de cuellos y puños, calzado americano, sombreros de paja, fieltro y palma.

No olvidar que estoy realizando todas las zarazas, gasas y sedas, y que el día 30 de Stbre. fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

Si Ud. tiene 100 tiquetes de mi tienda sírvase traerlos para devolverle ₡ 2.00 en lotería.

VISITAD MI TIENDA

GRAN CARNICERIA

— DE LA —

Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

Establecida en Puntarenas, frente a Man Chong Sing & C^o, en el Mercado. — Con motivo de la construcción del nuevo Mercado, pronto se trasladará. — Avisaremos el nuevo local oportunamente.

SIEMPRE CARNE GORDA Y BUENA

Tan pronto como la Municipalidad resuelva favorablemente la solicitud que tenemos presentada, tendremos siempre CARNE REFRIGERADA.

Se vende sebo derretido a ₡ 25.00 el quintal.

La Ciudad de Londres

Discos de fonógrafo de ₡ 3.00 a ₡ 1.50. Camisas a ₡ 0.90. Cobijas de ₡ 1.25 a 0.69. Pantalones de ₡ 3.00 a ₡ 2.25. Jerga de ₡ 6.00 a ₡ 4.00. Driles de ₡ 0.50 a ₡ 0.35. Paraguas de ₡ 3.00 a ₡ 2.35. Género lanilla de ₡ 0.75 a ₡ 0.30. Alforjas de ₡ 1.50 a ₡ 1.00. Medias seda de hombre de ₡ 1.25 a 0.75. Medias de hombre de ₡ 0.30 a ₡ 0.15. Sorbeteras de helados a todos precios. **Café molido** de muy buena calidad y barato.

Se compra queso bien seco. — **Estos precios solamente por el mes de Agosto.**

A. ASCH & BROS.

HOTEL AMBOS MUNDOS DE ISIDRO MONTROY

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas y ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas.

COMPañIA AGRICOLA Y DE TRASPORTES DEL GUANACASTE

Se hace toda clase de negocios con ganados de todas clases.

Se compra ganado flaco. — Se vende ganado gordo
Oficinas: Hacienda "El Porvenir", lado de Liberia. — San José. — Puntarenas y San Mateo.

EL ARREGLO DE NICARAGUA

Francisca Salamanca acaba de recibir azúcar salvadoreño de primera clase, que vende al precio, más bajo de la plaza. Por próximo vapor le llegarán frijoles negros de primera clase.

Zapatería "LA MODA" de Dolores Ruíz

— Al lado de la Gobernación —

Materiales de primera calidad. — Hormas estilo moderno. — Operarios competentes. — Prontitud y esmero para atender los encargos. — Acudid y os convenceréis.

SALVADOR ARAUZ

Acaba de recibir: Arroz chino. Cemento "Alcen". Harina "El Panadero". Vino Vermouth, Oporto y Canal. — Clavos de alambre y gran surtido de material para marinería. — **Gran rebaja de precios.** — Compro perlas y oro indígena.

PAN - AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY

New Orleans U. S. A.

SEGUROS DE VIDA

Capital y Reserva más de \$ 2.100.000.00

200 acciones en Costa Rica.

Seguros en vigor al 30 de Junio de 1913 \$11.345.793.00

Segura · Sana · Conservativa

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

San José de Costa Rica

SEGUROS CONTRA INCENDIO

Capital y reserva más de ₡ 708.000.00

Polizas en vigor al 30 de Junio de 1913 ₡ 10.846.125.00

Para informes **LUIS CASALVOLONE** Agente
REPRESENTANTE de casas extranjeras y del país
OFICINA contigua a la casa de don Alberto Fait.

Puntarenas, Costa Rica